

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO  
INDEPENDIENTE A ESTADOS  
FINANCIEROS  
AÑO ECONÓMICO 2015**

**DE LA COMPAÑÍA HOLDING  
CORPORACIÓN MÉDICA  
MONTE SINAI CIA. LTDA.**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398  
REGISTRO NACIONAL PERITO CONTABLE SC.IC.RPC.001  
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019**

**RUC 0300040821001  
CUENCA, AV. LAS AMÉRICAS 22-148 Y HÉROES DE VEDELOMA. TELÉFONO CELULAR 0996068911**

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA**  
**HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**

**EL DICTAMEN**

**PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.”**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. *Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la compañía HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015: Estado de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las Políticas Contables significativas y otras Notas Contables Explicativas.*

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

2. *La Administración es la responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Esto, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.*

**RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

3. *Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base a nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Tales Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y que realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.*
4. *Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los*

*estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran que el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios y políticas de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia general, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

5. *Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría calificada.*

#### **BASES PARA UNA OPERACIÓN CALIFICADA**

6. *Como se describe con mayor detalle en la “nota a los estados financieros N° 2-3-01”, encontramos el rubro “Inversiones en Subsidiarias” por la suma de \$ 2’924.441,28; sobre éste rubro el señor Contador nos indica que no dispone de información ni documentos de soportes de la valuación, estimo que debe haber realizado un Perito Calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

#### **OPINIÓN CALIFICADA**

7. *En nuestra opinión, excepto lo que se revela en el numeral seis (6), los estados financieros, adjuntos, presentan una visión razonable la situación financiera de la Compañía HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.*

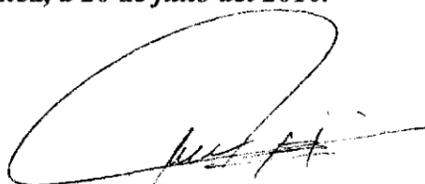
#### **OTROS ASUNTOS**

8. *De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2015, será presentado por separado hasta julio 31 del 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos, podrían tener modificación como resultado de la aprobación de los Estados Financieros y del destino que se dé a las Utilidades, por la Junta General de Socios.*
9. *La Administración, entregó los Estados Financieros y Notas Explicativas a los Estados Financieros el 14 de julio del 2016.*
10. *Los Estados Financieros de HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, fueron auditados por otro Auditor Externo Independiente quien en su dictamen de fecha 8 de mayo del 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.*

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

*Cuenca, a 20 de julio del 2016.*



**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMOVERDE**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398**  
**C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019**  
**RUC N° 0300040821001**

**CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA. FONOS: FIJO 072842415 Y  
CELULAR: 096068911**

### **INFORMACIÓN GENERAL.**

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 de HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de “Servicios Profesionales” acordado, que contiene como parte integrante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de General Aceptación, por las NIIF's; Principios y Normas de General Aceptación de Auditoría Internacional NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.
2. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.
3. La compañía mantiene inversiones en seis compañías asociadas, en donde ejerce influencia significativa, por lo que actúa como una entidad controladora; por lo tanto, debe preparar estados financieros consolidados. Sus Acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

### **DISPOSICIONES LEGALES.**

Escritura pública de escisión de Sociedad Médica del Austro para la Creación de la Compañía “HOLDIN CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI S.A. En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, al 7 de diciembre del año 2012, ante el Doctor Christian Palacios Carpio, Notario Segundo Encargado del Cantón. Comparece el señor ingeniero Javier Vega Espinoza en su calidad de Gerente y como representante Legal de SOCIEDAD MÉDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA. LTDA., manifiesta elevar a escritura pública el contenido de una minuta que contiene la escisión de SOCIEDAD MÉDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA.LTDA., para la creación de la compañía HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI S.A., transfiriendo el valor de las acciones que posee en las siguientes compañías, de acuerdo al siguiente detalle: HOMSI HOSPITAL SINAI S.A. USD\$ 2'401.091,90; AUSTROIMAGENES S.A. USD\$ 356.818,57; SINAILAB S.A. USD\$ 96.243,63 y CEDAPSINAI S.A. USD\$ 47.353,55. Declara que la compañía que se crea por la escisión tendrá como estatuto el texto que se adjunta. Queda inscrito la escritura antes resumida y la Resolución N° SC. DIC. C. 12.1008 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha 19 de diciembre del 2012, bajo el N° 916 del REGISTRO MERCANTIL. Se anoto en el Repertorio con el N° 10315. Cuenca, 26 de diciembre del 2012.- La Registradora.- Dra. Verónica Vázquez L. Registradora Mercantil del Cantón Cuenca.

En la Notaría Segunda del cantón Cuenca, el 28 de agosto del 2013, siendo el Notario Encargado el Dr. Cristian Palacios Carpio, se emite la Escritura con nuevo Estatuto de Transformación de HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI S.A. a HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.; Resolución de la

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

Superintendencia de Compañías N° SC.DIC.C.13.0828 de fecha 13 de septiembre del 2013. Se inscribe en el Libro del Registro Mercantil el 25 de septiembre 2013, trámite N° 10518, Repertorio N° 7907, número de inscripción N° 615, ante la Dra. María Verónica Vázquez López – Registrador Mercantil del Cantón Cuenca (firma), el 26 de septiembre del 2013.

**OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

**Estatuto**, “Artículo Segundo: Objeto.- Tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.”

**De la Ley de Compañías**

**“2. DE LA COMPAÑÍA HOLDING O TENEDORA DE ACCIONES.”**

**UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA., se encuentra ubicada en Cuenca, Parroquia Sucre, calle Av. Solano S/N y Av. Miguel Cordero. Teléfonos 2814813, Celular 0981112861.

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE RUC**

RUC: 0190392910001

**ADMINISTRADORES:**

**PRESIDENTE:**

DR. EMMANUEL CORONEL MOSQUERA.

**GERENTE:**

ING. HERNÁN JAVIER VEGA ESPIONOZA, renuncia el 29 de febrero del 2016.

DR. ENMANUEL CORONEL MOSQUERA, Presidente de la Compañía, asume las funciones de Gerente General, luego de la renuncia del Ing. Hernán Javier Vega Espinoza.

**CONTADOR**

ING. GUIDO PATRICIO TORAL CALLE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el señor Contador de la entidad; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad

consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

## **NOTA N° 01**

### **BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES QUE EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE OBSERVA DE APLICACIÓN PARA LA COMPAÑÍA, A MENOS QUE OTRO CRITERIO SEA INDICADO.**

#### **A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.**

##### **1. Hipótesis de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

##### **2. Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras. Los sobregiros bancarios se consideran como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

##### **3. Cuentas por Cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

##### **4. Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **5. Otros Pasivos Financieros**

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

#### **6. Reconocimiento y medición**

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Otros pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

#### **7. Baja de Activos y Pasivos Financieros**

Activos financieros.- Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros.- Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

#### **8. Inversiones en Asociadas**

Representan acciones sobre capital de otras compañías que están registradas por el método de costo.

#### **9. Activos Intangibles**

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

#### **10. Impuestos Corrientes**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

#### **11. Impuestos Diferidos**

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

#### **12. Beneficios del Personal**

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

**NOTA:** En el caso de la Compañía HOLDING CÍA. LTDA., no mantiene Roles de Remuneración Laboral; por ende, en el año 2015 no se aplica ésta política contable.

### **13. Políticas Contables**

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

### **14. Provisiones**

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **15. Patrimonio**

Capital Social.- Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

### **16. Ingresos y Costos**

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

En particular, la compañía revela sus ingresos provenientes de dividendos, que se reconoce una vez que se recibe el efectivo.

**17. Otros Costos y Gastos**

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

**B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. Moneda Utilizada**

Dólares de los Estados Unidos de América.

**2. Uso Juicios y Estimaciones**

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

**3. Preparación Estados Financieros**

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

**PROCESO CICLO CONTABLE**

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

**EQUISITOS PARA TRANSACCIONES**

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

**DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN**

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

**SOPORTE:**

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
- ✓ Marco conceptual NIIF.
- ✓ Políticas contables bajo NIIF
- ✓ Leyes Ecuatorianas afines.
- ✓ Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
- ✓ Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

**ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:**

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL. EN FORMULARIO ÚNICO N° 101 PARA SCVS Y SRI.**
- 3.- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;**
- 4.- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;**
- 5.- **NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**NIIF VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

NORMA	TEMA	ULTIMA REVISION	INTERPRETACIONES RELACIONADAS
Marco conceptual	Definiciones generales	Sep./2010	
NIIF 1	Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.	Jun./2012	
NIIF 2	Pagos basados en acciones.	Jun./2009	
NIIF 3	Combinaciones de negocios.	Ene/2008	
NIIF 4	Contratos de seguro	Dic./2005	
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Mar/2004	
NIIF 6	Exploración y evaluación de recursos minerales.	Jun./2005	IFRIC 20 - Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones.	Ago./2005	
NIIF 8	Segmentos operativos	Nov./2006	
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Jul./2014	IFRIC 16 - Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero. IFRIC 19 - Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	Dic./2014	
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	Muy/2014	
NIIF 12	Información a Revelar en Participaciones en otras entidades	Dic./2014	
NIIF 13	Medición del valor razonable	Muy/2011	
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Ene/2014	
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contratos con los clientes	may-2014	SIC 27 – Evaluación de la Esencia de las transacciones que Adoptan la Forma legal de un Arrendamiento. IFRIC 4 – Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Dic./2014	SIC 29 - Acuerdos de concesión de servicios; revelación
NIC 2	Inventarios	Dic./2003	
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivo	2007	
NIC 8	Políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables y errores	Dic./2003	
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha del balance.	Dic./2003	
NIC 12	Impuestos a las Ganancias	Dic./2010	SIC 25 – Impuesto sobre las ganancias – cambios en la situación fiscal de la empresa o de sus accionistas.
NIC 16	Propiedades, planta y equipo.	Jun./2014	
NIC 17	Arrendamientos	Dic./2003	SIC 15 – Arrendamientos operativos – Incentivos. SIC 27 – Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma legal de un arrendamiento. IFRIC 4 - Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
NIC 19	Beneficios a los empleados	Nov./2013	IFRIC 14 - NIC 19—El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

NIC 20	Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales	Abr./2001	SIC 10 – Ayuda del gobierno –sin relación específica con las actividades de operación.
NIC 21	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.	Dic./2005	SIC 7 – Introducción del euro
NIC 23	Costos por intereses.	Mar/2007	
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Dic./2009	
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro	Abr./2001	
NIC 27	Estados financieros separados	Ago./2014	
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Dic./2014	
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionaria.	Abr./2001	IFRIC 7 - Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionaria.
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	Dic./2011	IFRIC 2 – Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.
NIC 33	Ganancias por acción	Dic./2003	
NIC 34	Información financiera intermedia.	Abr./2011	IFRIC 10 - Información financiera intermedia y deterioro del valor.
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	Muy/2013	IFRIC 10 – Información financiera intermedia y deterioro del valor.
NIC 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Abr./2001	IFRIC 1 – Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares. IFRIC 6 - Obligaciones surgidas de la participación en mercados Específicos-residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
NIC 38	Activos intangibles.	Muy/2014	SIC 32 – Activos inmateriales - Costes de páginas web.
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	Ago./2005	IFRIC 16 - Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero IFRIC 19 -Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.
NIC 40	Propiedades de inversión	Dic./2003	
NIC 41	Agricultura	Jun./2014	

**PRINCIPALES CAMBIOS Y NIIF VIGENTES AÑOS SUBSIGUIENTES:**

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	FECHA DE VIGENCIA (*APLICACIÓN ANTICIPADA)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas. Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable	1 de enero de 2018*

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

		con cambios en resultados.	
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero de 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 enero 2017 *
NIC 1	Presentación de estados	Financieros Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero de 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero de 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero de 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016*

**MEJORAS**

NIIF	Sujeto de modificación	FECHA DE VIGENCIA (*APLICACIÓN ANTICIPADA)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero de 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero de 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero de 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero de 2016*

**Propiedad Intelectual**

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

### **C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### Factores de riesgo:

- ✓ Riesgo de crédito;
- ✓ Riesgo de Liquidez;
- ✓ Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;
- ✓ Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utilizar ratios, para medición.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas. Especial, constituye el "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta"; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de éste anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015**

**NOTA N° 02**

**1. Aprobación Formulario 101, único para la SCVS y el SRI:**

*“Registro Oficial N° 660 – Suplemento Jueves 31 de diciembre de 2015 - No. NAC-DGERCGC15-00003211”*

*“Artículo 1.- Apruébese el “Formulario 101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes” anexo a la presente resolución y parte de la misma.*

*Artículo 2.- Se podrán realizar declaraciones en el formulario aprobado en el artículo 1 de la presente resolución a partir del 12 de marzo de 2016 y serán recibidas en los plazos que corresponda de conformidad con la normativa vigente, independientemente del ejercicio fiscal a declararse.*

*Artículo 3.- Los sujetos pasivos que requieran presentar su declaración con anterioridad al 12 de marzo de 2016, lo podrán realizar en el formulario 101 aprobado mediante la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000143 publicada en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 448, de 28 de febrero de 2015.”*

**2. Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.**

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

**Ley de Compañías Art. 126.-** Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a) ....;
- b) ....;
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014**

**ACTIVO \$ 3'069.778,43**

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	31-XII-2015	31-XII-2014	DIFERENCIA
Activo Corriente	145.337,15	213.935,00	-68.597,85
Activo no corrientes	2.924.441,28	2.960.821,00	-36.379,72
<b>ACTIVO:</b>	<b>3.069.778,43</b>	<b>3.174.756,00</b>	<b>-104.977,57</b>

CORRIENTE:

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo:</b>		
<b>Caja General</b>	<b>\$ 2.000,00</b>	
<b>Bancos</b>		
<b>Guayaquil Cta. Cte. 0022466127</b>	<b>\$ 4.280,75</b>	<b>\$ 101.329,62</b>

**NOTA 2-1-**

01. La Administración y señor Contador formará el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus identificaciones acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y ajustado a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 "Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario único Sociedades y Establecimientos Permanentes". La administración y señor Contador, incluirán las cuentas Auxiliares al Mayor General, acorde a las necesidades particulares.
02. La administración debe disponer de "políticas contables" y "políticas administrativas", por escrito y el procedimiento para aplicar.
03. Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.
04. Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
05. Debe realizar Conciliaciones Bancarias mensuales y garantizar la revisión de Gerencia General.
06. La administración dispondrá conciliaciones mensuales, de todos los registros contables del activo, pasivo, capital, gastos, costos, contra documentos originales de soporte.

CORRIENTE:

	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
<b>Activos Financieros:</b>		
<b>Cientes no Relacionado</b>	<b>\$ 151.788,12</b>	<b>\$ 115.310,78</b>
<b>Araujo Juan Diego</b>	<b>\$ 28.340,06</b>	
<b>Cazar Marcelo</b>	<b>\$ 10.000,00</b>	
<b>Morales Miguel</b>	<b>\$ 40.378,49</b>	
<b>Ochoa Henry</b>	<b>\$ 7.864,57</b>	

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.

---

Serpa Frans Iván	\$ 10.205,00		
Moscoso Enrique	\$ 1.000,00		
Tamayo Santiago	\$ 20.000,00		
Serrano Segundo	<u>\$ 34.000,00</u>		
(-) Provisión cuentas incobrables		\$ - 58.033,92	\$ - 58.033,92
Clientes relacionados - Somedica		\$ 45.302,20	\$ 55.129,56
Retenciones en la fuente			\$ 199,34

**NOTA 2-2-**

01. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos con cierto riesgo; sin embargo la administración, busca una relación comercial estable y con un buen record de pago.
02. La compañía no evalúa periódicamente una provisión para deterioro de las cuentas por cobrar. La provisión para Cuentas Incobrables de (\$ 58.033,92) se mantiene por algunos períodos, la Administración no dispone de un historial de su conformación; por lo tanto, debe aplicar la técnica contable y racionalizar el saldo aplicando la NIC 8. Además debe observar de la LORTI:

De la Ley de Régimen Tributario Interno LORTI, tiene la jerarquía de Orgánica por artículo 153 de Decreto Legislativo No. 00, publicado en Registro Oficial Suplemento 242 de 29 de Diciembre del 2007. (Tercer Suplemento). Reproduzco el Art. 10.- Deducciones. Numeral once:

“11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio en la parte no cubierta por la provisión, cuando se hayan cumplido las condiciones previstas en el Reglamento.

No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas.

En el caso de recuperación de los créditos, a que se refiere este artículo, el ingreso obtenido por este concepto deberá ser contabilizado.

El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones.

Las provisiones serán deducibles hasta por el monto que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establezca.

Para fines de la liquidación y determinación del impuesto a la renta, no serán deducibles las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero así como por los créditos vinculados concedidos por instituciones del sistema financiero a favor de terceros relacionados, directa o indirectamente, con la propiedad o administración de las mismas; y en general, tampoco serán deducibles las provisiones que se formen por créditos concedidos al margen de las disposiciones de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero;

**Nota:** Numeral 11 reformado por Ley No. 00, publicada en Registro Oficial 444 de 10 de Mayo del 2011.

**Nota:** Numeral 11 reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 180 de 10 de Febrero del 2014.

**Nota:** Numeral 11 reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 332 de 12 de Septiembre del 2014.”

**Por lo tanto**, aplicando de la Ley éste numeral 11, el 10% de la cartera objeto de deducibilidad es:  $151.788,12 * 10\% = 18.214,57$ . **La diferencia que es de \$ 39.819,35 debe la Administración disponer que se ajuste.**

03. No hemos dispuesto de un archivo que revele la antigüedad de los Clientes; éstos créditos son soportados con Pagares.
04. La compañía no cuenta con personal que tenga relación de dependencia; al señor Gerente se reconoce el aporte al IESS y el Señor Contador Factura sus honorarios.
05. La administración dispondrá conciliaciones mensuales, de registros contables contra documentos originales de soporte.
06. La administración, debe analizar en contexto que todos los saldos tengan soportes válidos, caso contrario se tomará como no existentes y se ajustará.
07. IMPORTANTE:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios



**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

Las compañías así vinculadas elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía, para fines de control y distribución de utilidades de los trabajadores y para el pago de los correspondientes impuestos fiscales. Para cualquier otro propósito podrán mantener estados financieros o de resultados consolidados evitando, en todo caso, duplicidad de trámites o procesos administrativos.

La decisión de integrarse en un grupo empresarial deberá ser adoptada por la Junta General de cada una de las compañías integrantes del mismo. En caso de que el grupo empresarial estuviere conformado por compañías sujetas al control de la Superintendencias de Bancos y Compañías, las normas que regulen la consolidación de sus estados financieros serán expedidas y aplicadas por ambos organismos.”

03. La Administración, ésta cuenta “Inversiones en Subsidiarias”, para realizar debe cambiar el Objeto Social y reclasificar como “Activos no Corrientes Mantenido para la Venta”.
04. La administración controlará la enajenación de las Acciones o participaciones, será mediante facturación, incluyendo donaciones con precios de venta regular; tenga especial atención de la venta entre relacionados.
05. Los saldos de las Inversiones no se encuentran restringidas, pignorados o entregados en garantía.
06. Propiedades, Planta y Equipo, según su Estado de Situación Financiera, la compañía no dispone Activos Fijos. **Al no ser la computadora en la que labora el señor Contador de la compañía, es necesario que se adquiera un disco duro externo y cada día transfiera a este periférico todos los registros y sea el señor Gerente General que lo custodie.**

**NOTA N° 03**

**PASIVO \$ 413.273,03**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la amortización acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

PASIVO	31-XII-2015	31-XII-2014	DIFERENCIA
Pasivo Corriente	26.459,59	522.239,00	-495.779,41
Pasivo no Corriente	386.813,44	-	386.813,44
<b>TOTAL:</b>	<b>413.273,03</b>	<b>522.239,00</b>	<b>-108.965,97</b>

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Otras obligaciones corrientes:		
Retención IVA	\$ 60,00	\$ 5.081,65
Retención en la fuente	\$ 60,18	
Impuesto a la Renta del Ejercicio	\$ 26.228,51	\$ 22.583,09
Aportes IEES	\$ 110,90	
Participación Trabajadores del Ejercicio	\$ 0,00	

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

**NOTA 3-1-**

01. La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.
02. La Administración debe disponer que se concilie mes a mes todos los saldos contables con los soportes físicos y, de no existir documentos de soporte, debe la Administración considerar como no existentes.
03. No se considera la Participación de los Trabajadores 15%, por no disponer de trabajadores con relación de dependencia. Sin embargo, la Administración debe consultar ésta situación Laboral con el Organismo de Control.
04. La Administración, considera en el Pasivo Corriente, el Impuesto Causado en el Ejercicio Año 2015 por la suma de \$ 26.228,52

**NO CORRIENTE**

**Obligaciones, dividendos:**

<b>Cuentas por pagar</b>		<b>\$ 386.813,44</b>	<b>\$ 494.574,24</b>
José Alvarado	\$ 32.234,45		
Hugo Calle	\$ 32.234,45		
Cristian Cordero	\$ 32.234,45		
Emmanuel Coronel	\$ 32.234,45		
Enrique Maldonado	\$ 32.234,45		
Leonardo Polo	\$ 32.234,45		
Patricio Serrano	\$ 32.234,45		
María Del Carmen Vélez	\$ 32.234,45		
Humberto Quintero	\$ 32.234,45		
Serrano Edgar	\$ 32.234,45		
Tito Narváez	\$ 32.234,45		
Lucrecia Narváez	<u>\$ 32.234,45</u>		

**NOTA 3-2-**

01. Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
02. Los dividendos deben ser honrados por la administración, el soporte de respaldo constituye el resultado del ejercicio económico acumulado año a año, el señor Contador debe disponer del desglose en el software contable y el soporte. Esta obligación, para formar como Pasivo a Largo Plazo, la Administración debe soportar con Autorización de endeudamiento emitido por la Junta General de Socios.
03. Los saldos de todos los registros contables, que no disponen de soportes legales, deben considerar como no existentes y evacuarlos.

**NOTA N° 04**

**PATRIMONIO \$ 2'656.505,40**

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

<b>PATRIMONIO</b>	<b>31-XII-2015</b>	<b>31-XII-2014</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Capital suscrito o asignado	12.000,00	12.000,00	-
Aporte para futura capitalización	-	-	-
Reserva Legal	7.042,27	7.042,00	0,27
Reserva facultativa y estatutaria	-	-	-
Reserva de capital	-	-	-
Reserva por valuación de inversiones	2.499.672,26	2.499.672,00	0,26
Interés minoritario	-	-	-
Ganancias acumulados	-	-	-
(-) Pérdidas acumuladas	-	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-	-
Ganancia Neta del Periodo	137.790,87	133.803,00	3.987,87
(-) Pérdida Neta del Periodo	-	-	-
<b>PATRIMONIO:</b>	<b>2.656.505,40</b>	<b>2.652.517,00</b>	<b>3.988,40</b>
<b>PASIVO:</b>	<b>413.273,03</b>	<b>522.239,00</b>	<b>-108.965,97</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>3.069.778,43</b>	<b>3.174.756,00</b>	<b>-104.977,57</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.069.778,43</b>	<b>3.174.756,00</b>	<b>-104.977,57</b>
<b>PRUEBA</b>	-	-	-

La Administración, considera en el Pasivo Corriente, el Impuesto Causado en el Ejercicio Año 2015 por la suma de \$ 26.228,52.

**NOTA 4-1:**

**CAPITAL.**

01. Las participaciones se clasifican como patrimonio neto. Cada participación US \$ 1,00.
02. Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.

<b>CAPITAL SUSCRITO COMPUESTO DE:</b>	<b>Año 2015</b>	<b>PORCENTAJE</b>
José Antonio Alvarado Contreras	1.000,00	8,33
Cornelio Enmanuel Coronel Mosquera	1.000,00	8,33
Cristian Esteban Cordero Jaramillo	1.000,00	8,33
Hernán Patricio Serrano Alvarado	1.000,00	8,33
Edgar Raúl Serrano Alvarado	1.000,00	8,33
Hugo Marcelo Calle Galán	1.000,00	8,33
Ángel Humberto Quintero Maldonado	1.000,00	8,33
María del Carmen Velez Marin	1.000,00	8,33
Benjamín Enrique Maldonado Velez	1.000,00	8,33
Carmen Lucrecia Narvaez Córdova	1.000,00	8,33
Tito Enrique Narvaez Córdova	1.000,00	8,33
Mario Leonardo Polo Vega	1.000,00	8,33
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>12.000,00</b>	<b>100,00</b>

**NOTA 4-2-**

01. Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

02. Ley Compañías, Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto

03. Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.

04. Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los Socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

05. Reserva de capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.

06. Reserva por Valuación Inversiones \$ 2.499.672,26; se dignará observar la Nota Contable "NOTA 2-3-01."

**NOTA N° 05**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
COMPARACIÓN	AÑO 2015	AÑO 2014	DIFERENCIA
Ingresos, venta de Acciones/Participaciones	94.870,12	185.243,34	-90.373,22
Ingresos, dividendos por inversiones.	100.513,84	10.687,18	89.826,66
Otros ingresos, por intereses	5.412,75		
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>200.796,71</b>	<b>195.930,52</b>	<b>4.866,19</b>
Costos ventas	-	26.611,02	-26.611,02
Gastos:			
IESS	1.330,80		
Honorarios	7.579,42		
Suministro y útiles de oficina	18,00		
Mantenimiento y reparaciones	2.590,00		
Promoción y publicidad	190,92		
Impuestos, contribuciones y otros	23.407,53		
IVA que se carga al gasto	1.243,28		
Comisiones y Gastos Financieros	62,60		
Gastos no deducibles	354,78		
Suma Gastos	36.777,33	5.891,11	30.886,22
<b>TOTAL EGRESOS:</b>	<b>36.777,33</b>	<b>32.502,13</b>	<b>4.275,20</b>
<b>RESULTADOS UTILIDAD</b>	<b>164.019,38</b>	<b>163.428,39</b>	<b>590,99</b>

**Resultado de la Utilidad, antes de considerar el cálculo de Impuestos Tributarios. No se considera la participación de los trabajadores, al no existir rol de remuneraciones.**

Desglose de, Ingresos correspondientes a Dividendos por Inversiones:

Austroimagenes S.A.	\$ 69.289,74
Sinailab S.A.	\$ 31.224,10
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.513,84</b>

**NOTA 5-1-**

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

01. Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
02. Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
03. Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2015, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
04. Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
05. La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
06. La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

**NOTA N° 06**

**TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. (...)-Precios de Transferencia, a continuación del Art. 15

Se establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, en los términos definidos por esta Ley, la manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para exploración y explotación de recursos no renovables.

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador. En las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedades domiciliadas o no en el Ecuador, participe directo o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.

---

Se considerarán partes relacionadas, los que se encuentran inmersos en la definición del inciso primero de este artículo:

- 1) La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- 2) Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes entre sí.
- 3) Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- 4) Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- 5) Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- 6) Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- 7) Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo
- 8) Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad
- 9) Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

En el año 2015, las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas, en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros:

CUENTAS POR COBRAR		AÑO 2015	AÑO 2014
N°	DESCRIPCIÓN	VALORES	VALORES
2	Somedica Cia. Ltda.	45.302,20	55.130,00
3	Dr. Morales Miguel	-	45.811,00
4	Dr. Araujo Juan Diego	-	34.342,00
5	Dr. Serpa Frans Iván	-	10.205,00
6	Dr. Cazar Marcelo	-	10.000,00
7	Dr. Ochoa Henry	-	7.865,00
8	Dr. Comejo Fernando	-	1.798,00
9	Dr. Corral Patricio	-	1.507,00
10	Dr. Palacios Jhon	-	1.159,00
11	Dr. Tenorio Gabriel	-	1.000,00
12	Dr. Cisneros Marcelo	-	892,00
13	Dr. Cárdenas Fredy	-	629,00
14	Dr. Amaya Alberto	-	102,00
	<b>SUMAN:</b>	<b>45.302,20</b>	<b>170.440,00</b>

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

DIVIDENDOS Y CUENTAS POR PAGAR		AÑO 2015	AÑO 2014
Nº	DESCRIPCIÓN	VALORES	VALORES
1	Dr. Alvaro José	32.234,45	41.215,00
2	Dr. Calle Hugo	32.234,45	41.215,00
3	Dr. Cordero Cristian	32.234,45	41.215,00
4	Dr. Coronel Emmanuel	32.234,45	41.215,00
5	Dr. Maldonado Enrique	32.234,45	41.215,00
6	Dra. Narváez Lucrecia	32.234,45	41.215,00
7	Dr. Narváez Tito	32.234,45	41.215,00
8	Dr. Polo Leonardo	32.234,45	41.215,00
9	Dr. Quintero Humberto	32.234,45	41.215,00
10	Dr. Serrano Edgar	32.234,45	41.215,00
11	Dr. Serrano Patricio	32.234,45	41.215,00
12	Dra. Vélez Mariadel Carmen	32.234,45	41.209,00
<b>SUMAN:</b>		<b>386.813,40</b>	<b>494.574,00</b>

OPERACIONES DE INGRESO		AÑO 2015
Nº	DESCRIPCIÓN	VALORES
1	Austroimagenes	69.289,74
2	Sinailab	31.224,10
<b>SUMAN:</b>		<b>100.513,84</b>

**OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Las Notas Contables Explicativas, a los Estados Financieros emitidos por la Administración, no se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Recomendamos que sea más explicativo, para que los socios y terceros puedan leer con facilidad los estados financieros. Que revele las Políticas Contables conforme a las NIIF.

**COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los estados financieros”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

La Administración me entregó el Formulario 101 “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Estados Financieros Formulario Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes”, correspondiente al Año 2015, signado con el N° 119098885; en la Casilla N° 104 se revela “N° del Formulario que sustituye 116812271”.

**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-000038, del 24 de diciembre del 2015, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias al 31 De diciembre de 2015, será presentado por separado hasta julio de 31 del 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; pero, hasta junio debe entregarse los Anexos al Auditor Externo consecuentemente y, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.

- **CONTINGENCIAS**

La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**CONTROL INTERNO**

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.

- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

### **OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

#### **PARA: LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**

*Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.*

*La administración de la compañía, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

*En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.*

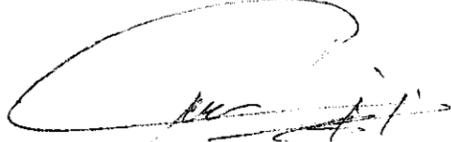
*Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.*

*Basados en nuestra revisión hemos concluido que la administración debe disponer por escrito: Proceso de Control Interno; Políticas contables; Políticas administrativas; disponer de conciliaciones mensuales de todas las cuentas contables con los documentos originales que soportan dichos saldos; disponer de un programa de claves para manejo del software contable; disponer de un manual para manejo del sistema informático; etc.*

**INFORME DE AUDITORIA DE HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.**  
**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C. - Auditor Externo Independiente N°. SC-RNAE-398.**

---

*Cuenca, a 20 de julio del 2016.*



**C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMOVERDE.**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398.**  
**C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019.**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI .CIA. LTDA.
<b>Dirección Comercial:</b>	AV. MIGUEL CORDERO
<b>No. Expediente</b>	171070
<b>RUC:</b>	019032910001
<b>AÑO:</b>	2015

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
	301	30401	30601	30701	
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	12,000.00	7,042.27	-	140,938.29	2,659,652.82
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	12,000.00	7,042.27	640,942.19	-	3,159,656.72
<b>SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	12,000.00	7,042.27	640,942.19	-	3,159,656.72
<b>CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:</b>					-
<b>CORRECCION DE ERRORES:</b>					-
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	-	-	-640,942.19	140,938.29	-500,003.90
Aumento (disminución) de capital social			-		-
Aportes para futuras capitalizaciones					-
Prima por emisión primaria de acciones					-
Dividendos			-640,942.19	-	-640,942.19
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta			-		-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo			-		-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles			-		-
Otros cambios (detallar)			-	-	-
<b>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</b>				<b>140,938.29</b>	<b>140,938.29</b>



HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.

RAZÓN SOCIAL:	HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA. LTDA.
Dirección Comercial:	AV. MIGUEL CORDERO
No. Expediente:	171070
RUC:	0190000010001
AÑO:	2010

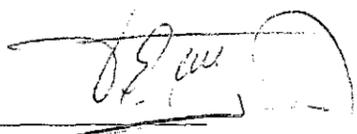
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>95</b>	<b>-95,264.89</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>9501</b>	<b>119,451.72</b>	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>950101</b>	<b>68,220.14</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	59,392.78	P
Cobros procedentes de regalías, licencias, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	-	P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103	-	P
Cobros procedentes de pólizas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104	-	P
Otros cobros por actividades de operación	95010105	9,827.36	P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>950102</b>	<b>-36,307.51</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-35,011.97	N
Pagos a proveedores por los mantenimientos para intermediación o para negociar	95010202	-	N
Pagos a proveedores por los servicios	95010203	-1,295.54	N
Pagos a pólizas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-	N
Dividendos pagados	950103	-	N
Dividendos recibidos	950104	100,513.84	P
Intereses pagados	950105	-26.39	N
Intereses recibidos	950106	5,412.75	P
Impuesto a las ganancias pagado	950107	-21,970.12	N
Otras ganancias (pérdidas) de efectivo	950108	-390.99	D
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>9502</b>	<b>36,379.87</b>	
Efectivo procedente de inversiones en subsidiarias u otros negocios	950201	-	P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	-	N
Efectivo utilizado para adquirir participaciones no controladoras	950203	-	N
Otros cobros por instrumentos de deuda de otras entidades	950204	36,379.87	P
Otros cobros por instrumentos de deuda de otras entidades	950205	-	N
Otros cobros por participaciones en negocios conjuntos	950206	-	P
Otros pagos por participaciones en negocios conjuntos	950207	-	N
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-	P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-	N
Importes procedentes de la venta de intangibles	950210	-	P
Compras de intangibles	950211	-	N
Importes procedentes de la venta de cargo póliza	950212	-	P
Compras de cargo póliza	950213	-	N
Importes procedentes de transacciones del gobierno	950214	-	P
Anticipos recibidos de terceros	950215	-	N
Cobros procedentes de depósitos, anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	-	P
Pagos de depósitos, anticipos y préstamos concedidos a terceros	950217	-	N
Cobros procedentes de depósitos, anticipos y préstamos concedidos a terceros	950218	-	P
Dividendos recibidos	950219	-	P
Intereses recibidos	950220	-	P
Otras ganancias (pérdidas) de inversión	950221	-	D
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>9503</b>	<b>-247,086.48</b>	
Aportes de capital por emisión de acciones	950301	-	P
Financiación por emisión de obligaciones	950302	-	P
Pagos por intereses de obligaciones de la entidad	950303	-	N
Financiación por emisión de deuda	950304	-	P
Pagos de deuda	950305	-	N
Pagos de intereses de deuda financiera	950306	-	N
Importes procedentes de transacciones del gobierno	950307	-	P
Dividendos pagados	950308	-247,086.48	N

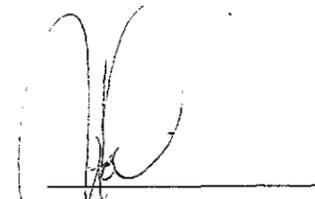
Intereses recibidos	950309	-	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-	D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-	D
<b>INCREMENTO (DESMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	9505	-95,254.85	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	9506	101,535.64	P
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	9507	6,280.75	

<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION</b>			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	96	164,019.38	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	97	-45,402.08	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702	-	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703	-	D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	-	N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	-	D
Ajuste por pagos sustituidos en acciones	9707	-	D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708	-	D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-20,799.17	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-24,602.91	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-	D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	98	-3,155.58	
(Incremento, disminución) en cuentas por cobrar clientes	9801	-36,477.34	D
(Incremento, disminución) en otras cuentas por cobrar	9802	9,827.36	D
(Incremento, disminución) en anticipos de proveedores	9803	-	D
(Incremento, disminución) en inventarios	9804	-	D
(Incremento, disminución) en otros activos	9805	199.34	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-1,353.11	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	24,638.17	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-	D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-	D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	9820	115,451.72	

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS  
 LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)



REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE:  
 CI / RUC:



CONTADOR  
 NOMBRE: GORDO TORAL  
 CI / RUC: 0102787442

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CLA. LTDA.**

Al 31 de Diciembre de 2015

**NOTA 01: ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

Holding Monte Sinaí es una compañía Limitada la misma que se constituyó el 26 de diciembre del 2012 como una sociedad anónima, la misma que se constituyó por escincion y en agosto del 2013 se cambió a una denominación de compañía limitada, su objeto social es la comercialización de acciones o participación en otras

**NOTA 02: CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

- a) **General.** Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a los normas internaciones de información financiera (NIIF) y fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**NOTA 03: ACTIVOS DISPONIBLES  
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, la HOLDING MONTE SINAI CIA. LTDA. Presenta en este grupo de cuentas los saldos de las cuentas según el siguiente detalle:

**Caja.-** con un saldo al 31 de Diciembre del 2015 por el cobro de abono a la venta de acciones por el valor de \$ 2.000,00

**Bancos.-** el saldo en esta cuenta es de 4.280,75 según detalle adjunto

**Cuenta Corriente N° 002246612-7 Banco de Guayaquil**

<b>SALDO LIBRO MAYOR AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>				<b>4.280,75</b>
<b>FECHA</b>	<b>N° CHEQUE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	
16-Dic	223	Dr. José Alvarado	3.000,00	
18-Dic	235	Wilson Ortiz	17,82	
31-Dic	238	Dr. José Alvarado	2.000,00	
31-Dic	239	Dr. Hugo Calle	2.000,00	
31-Dic	240	Dr. Emmanuel Coronel	2.000,00	
31-Dic	241	Sr. Cristian Cordero	2.000,00	

31-Dic	242	Dr. Patricio Serrano	2.000,00	
31-Dic	243	Dr. Edgar Serrano	2.000,00	
31-Dic	244	Dr. Tito Narváez	2.000,00	
31-Dic	245	Dra. Lucrecia Narváez	2.000,00	
31-Dic	246	Dr. Enrique Maldonado	2.000,00	
31-Dic	247	Dr. Leonardo Polo	2.000,00	
31-Dic	248	Dr. Humberto Quintero	2.000,00	
31-Dic	249	Dra. Maria del Carmen Vélez	2.000,00	
<b>TOTAL CHEQUES NO COBRADOS</b>				<b>27.017,82</b>
<b>SALDO BANCOS AL 31 DICIEMBRE 2015</b>				<b>31.298,57</b>

**NOTA 04: ACTIVOS FINANCIEROS  
CUENTAS POR COBRAR**

La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo al valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar

La Empresa presenta en este grupo los saldos de los préstamos concedidos por venta de acciones las mismas que al 31 de Diciembre del 2015 totalizan **\$ 151.788,12**. Las partidas se encuentran debidamente individualizadas, autorizadas y respaldadas por documentación soportante.

Y mantiene cuna cuenta por cobrar Relacionadas a SOMEDICA Cia. Ltda. Por un valor total de **\$ 45.302,20**.

La empresa Holding Monte Sinaí mantiene cuentas incobrables las mismas que son saldos que se registraron desde el inicio de la empresa, y son resultados que vienen desde la escincion de la compañía.

**NOTA 05: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que al Compañía tiene control, La compañía controla otra entidad cuando está expuesta a, o tiene derecho a retornos variables procedentes a su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la compañía; La Compañía registra en sus estados financieros las inversiones en subsidiarias por el monto de **\$ 2.924.441,28**, las mismas que están distribuidas de la siguiente manera:

### INVERSIONES SUBSIDIARIAS

HOMSI	2,352,800.14
AUSTROIMAGENES	348,983.46
SINAILAB	104,549.04
CEDAPSINAI	56,853.82
UDICAM	14,196.00
NEUROLAB	47,058.82

### NOTA 06: PASIVOS CORRIENTES

#### Obligaciones Tributarias y Laborales:

Corresponden a las leyes sociales e impuestos; los cuales se dan por el aportes y fondos de Reserva al IESS que suman el valor de **\$ 110,90** los cuales son asumidos por la empresa ya que estos valores corresponden al Gerente General; y el valor de impuestos son retenciones efectuadas y pendientes de pago al 31 de Diciembre del 2015; que totalizan **\$ 120,18**.

### NOTA 07: PASIVOS NO CORRIENTE

**Cuentas por Pagar:** Estos valores corresponden a los saldos de dividendos por pagar del año 2013 y los dividendos del año 2014 los mismos que al 31 de diciembre de 2015 se presenta de la siguiente manera:

	AÑO 2013	(-)PAGOS	TOTAL	(+)AÑO 2014	(-)RETENC.	TOTAL POR PAGAR
NOMBRE	VALOR	VALOR	NETO	VALOR	VALOR	NETO
JOSE ALVARADO	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
HUGO CALLE	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
CRISTIAN CORDERO	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
ENMANUEL CORONEL	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
ENRIQUE MALDONADO	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
LEONARDO POLO	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
PATRICIO SERRANO	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
MARIA DEL CARMEN VELEZ	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
HUMBERO QUINTERO						

	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
SERRANO EDGAR	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
TITO NARVAEZ	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
LUCRECIA NARVAEZ	41,214.519	20,000.000	21,214.519	11,150.25	130.32	32,234.45
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>494,574.23</b>	<b>240,000.00</b>	<b>254,574.23</b>	<b>133,803.04</b>	<b>1,563.84</b>	<b>386,813.44</b>

**NOTA 08: PATRIMONIO**

El Patrimonio de la Empresa HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA. LTDA. Al término del año 2015 asciende a la suma neta de \$ **2.682.733,91**, el mismo que está compuesto por:

**Capital Social.-** el capital social está suscrito y completamente pagado y se distribuye de la siguiente manera:

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
JOSE ALVARADO	1,000.000	8.33
HUGO CALLE	1,000.000	8.33
CRISTIAN CORDERO	1,000.000	8.33
ENMANUEL CORONEL	1,000.000	8.33
ENRIQUE MALDONADO	1,000.000	8.33
LEONARDO POLO	1,000.000	8.33
PATRICIO SERRANO	1,000.000	8.33
MARIA DEL CARMEN VELEZ	1,000.000	8.33
HUMBERO QUINTERO	1,000.000	8.33
SERRANO EDGAR	1,000.000	8.33
TITO NARVAEZ	1,000.000	8.33
LUCRECIA NARVAEZ	1,000.000	8.33
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>12,000.00</b>	<b>100.00</b>

**Reserva Legal.-** La reserva legal que al 31 de diciembre del 2015 es de **\$ 7.042,27** es el resultado obtenido en la conciliación tributaria del año 2014 y que está registrado en el Balance del año respectivo

**Reserva por Valuación de inversiones.-** El valor de la reserva por valuación de inversiones es de **\$ 2.499.672,26** es el resultado que se registró desde la escisión de la compañía, y que desde el año 2012 hasta la presente fecha no ha tenido variaciones

**Resultados del Ejercicio.-** Los resultados de del ejercicio 2015 está determinado según el siguiente detalle:

Detalle	\$
Total Ingresos	200.796,71
Total Gastos	36.777,33
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>164.019,38</b>

**NOTA 09: INGRESOS**

**Ingresos Operacionales.-** La compañía tiene registrado como ingresos operacionales la utilidad venta de acciones, y los dividendos que se reciben de las empresas subsidiarias; al término del año 2015 como utilidad venta de acciones ingreso el valor de **\$ 94.870,12** el mismo que es el resultado de la venta de tres paquetes accionarios del HOSPITAL MONTE SINAI; un paquete accionario de NEUROLAB, dos paquetes accionarios de CEDAPSINAI, y dos paquetes accionarios de AUSTROIMAGENES.

Como dividendos ingresó el valor de **\$ 100.513,84**; el cual fue el valor recibido de AUSTROIMAGENES que son dividendos de los años 2009 y 2010, y de SINAILAB que son dividendos del año 2013.

**Ingresos No Operacionales** Como ingresos no operacionales tenemos el valor de **\$ 5.412,75** que son interés ganados por el préstamo realizado en la venta de acciones

**NOTA 10: GASTOS**

**Gastos Operativos.-** El total de gastos operativo en el periodo 2015 ascienden a **\$ 35.471,45**, los cuales están compuestos por:

Aportes al IESS	\$	1.330,80
Impuestos y Contribuciones		23.407,53
Convocatorias		190,92
Honorarios de Auditoria y Asesorías		3.712,78
Honorarios por Dietas del Directorio		1.200,00
Sueldos del Contador		2.666,64

IVA cargado al Gasto	1.243,28
Suministros y mantenimiento	108,00
Implementación Software Contable	2.500,00
Otros gastos	354,78
Gastos Financiero	

**Gastos Financiero.-** el Total de gastos financieros al 31 de Diciembre de 2015 fue de \$ 62,60

  
Guido Toral C.  
CONTADOR

Cuenca, Mayo 10 de 2016.-

**Estado de Pérdidas y Ganancias**

01/01/2015 — 31/12/2015

4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			200.796,71
4.01.01	VENTAS		94.870,12	
4.01.01.01	VENTAS		94.870,12	
4.01.01.01.01	UTILIDAD VENTAS DE ACCIONES	94.870,12		
4.01.06	INTERESES		5.412,75	
4.01.06.01	INTERESES		5.412,75	
4.01.06.01.01	INTERESES	5.412,75		
4.01.07	DIVIDENDOS		100.513,84	
4.01.07.01	DIVIDENDOS		100.513,84	
4.01.07.01.01	DIVIDENDOS	100.513,84		
4.04	CIERRE DEL EJERCICIO			200.796,71
4.04.01	CIERRE DE EJERCICIO		200.796,71	
4.04.01.01	CIERRE DEL EJERCICIO		200.796,71	
4.04.01.01.01	CIERRE DEL EJERCICIO "INGRESOS"	200.796,71		
5.03	GASTOS DE ADMINISTRACION			36.359,95
5.03.01	GASTOS DE ADMINISTRACION		36.359,95	
5.03.01.02	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y FONDOS DE RESERVA		1.330,80	
5.03.01.02.01	APORTES ASUMIDOS IESS	1.330,80		
5.03.01.05	HONORARIOS, COMISIONES, Y DIETAS A PERSONAS NATU		7.579,42	
5.03.01.05.01	HONORARIOS	7.579,42		
5.03.01.06	SUMINISTROS Y UTILES DE OFICINA		18,00	
5.03.01.06.01	SUMINISTROS Y UTILES DE OFICINA	18,00		
5.03.01.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		2.590,00	
5.03.01.08.01	MANTENIMIENTO	90,00		
5.03.01.08.02	MOBILIARIO Y EQUIPOS	2.500,00		

**Estado de Pérdidas y Ganancias**

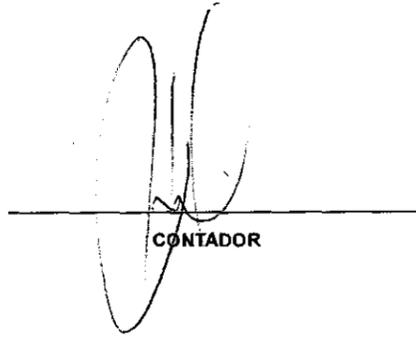
01/01/2015 — 31/12/2015

5.03.01.11	PROMOCION Y PUBLICIDAD		190,92											
5.03.01.11.01	PROMOCION	190,92												
5.03.01.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		23.407,53											
5.03.01.20.01	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	23.407,53												
5.03.01.27	OTROS GASTOS		1.243,28											
5.03.01.27.02	IVA AL GASTO	1.243,28												
5.04	GASTOS FINANCIEROS				62,60									
5.04.01	GASTOS FINANCIEROS			62,60										
5.04.01.02	COMISIONES		26,39											
5.04.01.02.01	COMISIONES	26,39												
5.04.01.03	OTROS GASTOS FINANCIEROS		36,21											
5.04.01.03.01	OTROS GASTOS FINANCIEROS	36,21												
5.05	OTROS				354,78									
5.05.01	OTROS			354,78										
5.05.01.01	OTROS		354,78											
5.05.01.01.02	GASTOS NO DEDUCIBLES	354,78												
5.09	CIERRE DEL EJERCICIO				36.777,33									
5.09.01	CIERRE DEL EJERICICIO			36.777,33										
5.09.01.01	CIERRE DEL EJERICICO		36.777,33											
5.09.01.01.01	CIERRE DEL EJERCICIO " EGRESOS"	36.777,33												
<table border="0" style="width: 100%;"> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;"></td> <td style="width: 10%;"><b>Ingresos:</b></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">200.796,71</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>- Egresos:</b></td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Resultado:</b></td> <td style="text-align: right;">200.796,71</td> </tr> </tbody> </table>							<b>Ingresos:</b>	200.796,71		<b>- Egresos:</b>	0,00		<b>Resultado:</b>	200.796,71
	<b>Ingresos:</b>	200.796,71												
	<b>- Egresos:</b>	0,00												
	<b>Resultado:</b>	200.796,71												

HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA LTDA  
MIGUEL CORDERO 6-140 Y AV. SOLANO  
072814813

Fecha: 29/06/16 Pág. 3

**Estado de Pérdidas y Ganancias**  
01/01/2015 — 31/12/2015



CONTADOR



GERENTE

**Balance General**

01/01/2015 — 31/12/2015

1	ACTIVO				3.069.778,43
1.01	ACTIVO CORRIENTE				145.337,15
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			6.280,75	
1.01.01.01	CAJA		2.000,00		
1.01.01.01.01	CAJA GENERAL	2.000,00			
1.01.01.02	BANCOS		4.280,75		
1.01.01.02.02	BANCOS GUAYAQUIL	4.280,75			
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS			139.056,40	
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CTAS POR COBRAR		151.788,12		
1.01.02.05.01	CLIENTES NO RELACIONADOS	151.788,12			
1.01.02.06	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACI		45.302,20		
1.01.02.06.01	CLIENTES	45.302,20			
1.01.02.09	PROVISION CTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		-58.033,92		
1.01.02.09.01	PROVISION CTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-58.033,92			
1.02	ACTIVOS NO CORRIENTES			2.924.441,28	
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			2.924.441,28	
1.02.07.01	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS		2.924.441,28		
1.02.07.01.01	HOMSI	2.352.800,14			
1.02.07.01.02	AUSTROIMAGENES	348.983,46			
1.02.07.01.03	SINAILAB	104.549,04			
1.02.07.01.04	CEDAPSINAI	56.853,82			
1.02.07.01.05	UDICAM	14.196,00			
1.02.07.01.06	NEUROLAB	47.058,82			
				<b>TOTAL DEL ACTIVO:</b>	<b>3.069.778,43</b>

**Balance General**

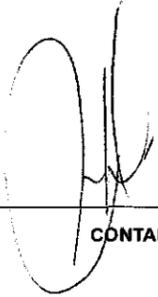
01/01/2015 — 31/12/2015

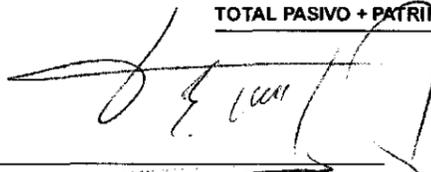
2	PASIVOS				413.273,03
2.01	PASIVOS CORRIENTES				26.459,59
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			26.459,59	
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		26.348,69		
2.01.07.01.02	RETENCION DEL IVA	60,00			
2.01.07.01.03	RETENCION FUENTE	60,18			
2.01.07.01.04	IMPUESTOS POR PAGAR	26.228,51			
2.01.07.03	CON EL IESS		110,90		
2.01.07.03.01	APORTES IESS POR PAGAR	110,90			
2.02	PASIVOS NO CORRIENTES				386.813,44
2.02.04	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS			386.813,44	
2.02.04.01	CUENTAS POR PAGAR		386.813,44		
2.02.04.01.01	CUENTAS POR PAGAR	386.813,44			
				<b>TOTAL DEL PASIVO:</b>	<b>413.273,03</b>
3	PATRIMONIO NETO				2.656.505,40
3.01	CAPITAL				12.000,00
3.01.01	CAPITAL SUSRITO Y ASIGNADO			12.000,00	
3.01.01.01	CAPITAL SUSRITO Y ASIGNADO		12.000,00		
3.01.01.01.01	CAPITAL SOCIAL	12.000,00			
3.04	RESERVAS				7.042,27
3.04.01	RESERVA LEGAL			7.042,27	
3.04.01.01	RESERVA LEGAL		7.042,27		
3.04.01.01.01	RESERVA LEGAL	7.042,27			
3.05	REVALORIZACION DE INVERSIONES				2.499.672,26
3.05.01	REALORIZACION DE INVERSIONES			2.499.672,26	

**Balance General**

01/01/2015 — 31/12/2015

3.05.01.01	REVALORIZACION DE INVERSIONES		2.499.672,26	
3.05.01.01.01	RESERVA POR VALUACION DE INVERSIONES	2.499.672,26		
3.07	RESULTADO DEL EJERCICIO			137.790,87
3.07.01	GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		137.790,87	
3.07.01.01	GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		137.790,87	
3.07.01.01.01	GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	137.790,87		
				UTILIDAD DEL EJERCICIO: 0,00
				TOTAL DEL PATRIMONIO: 2.656.505,40
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO: 3.069.778,43

  
\_\_\_\_\_  
CONTADOR

  
\_\_\_\_\_  
GERENTE